Barrancabermeja, junio de 2026

Señores
CORPORACIÓN DE ESPECIALIDADES MEDICAS AL SERVICIO DE LA SALUD INTEGRAL – FORTEZZALUD
NIT.: **901783864-4**

REF: Invitación a presentar propuesta– **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO**

Cordial saludo,

La **E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO** – Nit No. 900.136.865-3, entidad descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaría Departamental de Salud de Santander, en concordancia con lo establecido en el artículo 31.1.1.13 de su Manual de Contratación (*Adecuado mediante la Resolución No. 0136 del 1° de Noviembre de 2016*); lo invita a presentar propuesta para contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO**", a efectos de establecer el respectivo estudio previo de la necesidad, el presupuesto oficial a contratarse, en la cual debe incluirse los gravámenes, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, costos y gastos a que dé lugar, para el desarrollo del objeto a contratarse.

Si hay voluntad de participar, se le solicita se registre el SECOP II para el proceso de contratación y anexe los documentos legibles relacionados a continuación en formato PDF junto con propuesta técnica y económica en los siguientes términos:

Especialidad MEDICINA INTERNA	Días Mes	Horas Mes	Valor a facturar del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2026
Programación Quirúrgica, actividades y disponibilidad a llamado (No presencial)	30	720	
Programación actividades adicionales	30	120	
Coordinación actividades			

TOTALES

PROPUESTA ECONOMICA

Se requiere el diligenciar en el cuadro anterior el valor a proponer para la prestación del servicio.

PROPUESTA TECNICA

Así mismo para la revisión de la propuesta técnica, se deberá allegar adicionalmente los siguientes documentos:

-. PRESENTACION DE PROPUESTA
-. HOJA DE VIDA PERSONAL FUNCION PUBLICA PERSONA NATURAL O JURIDICA
-. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES PERSONA NATURAL y JURIDICA https://www1.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/ley-2013
-. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA
-. FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (Menores de 50 Años) O DEFINICION SITUACION MILITAR
-CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha de Expedición)
-. CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha de Expedición)
-. CONSULTA DEL ANTECEDENTE JUDICIAL
-CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS
-REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS - REDAM
-. CERTIFICADO INHABILIDADES DELITOS SEXUALES - NIT 900136865-3
-RUT
-CAMARA DE COMERCIO (FECHA DE EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS CALENDARIO)
-ACREDITACION DE EXPERIENCIA (Susceptible de exigencia por el área Jurídica)

-PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- HOJAS DE VIDA Y CONTRATO DEL PERSONAL VINCULADO PARA LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

Hoja de vida del personal que ejecuta el contrato:

LINEAMIENTOS TALENTO HUMANO RES.3100-2019

Documentos para la hoja de vida (Deben estar bien escaneados y legibles)

1. Hoja de vida completa con datos actualizados de identificación
2. Titulos de educación Superior: pregrado, posgrado y subespecialidades si aplica. (Diploma con acta)
3. Certificados de aptitud ocupacional expedidos por autoridad educativa competente
4. Resolución para trabajar en el territorio nacional
5. Resolución de Convalidación por el ministerio de Educación Nacional de títulos si los estudios se realizaron en el exterior
6. Rethus Profesión. (Profesionales de la salud)
7. Fotocopia de Cedula al 150%
8. Rut.
9. Tarjeta profesional.
10. Vacunación Influenza Hepatitis B o recuento de antígenos
11. Certificados de capacitación continua de los dos últimos años.

Certificaciones con las que debe contar el TALENTO HUMANO A CONTRATAR.

CONSULTA EXTERNA: (Aplica a todos los profesionales y Médicos Especialistas)

1. Curso de Atención integral a víctimas por Violencia Sexual

URGENCIA:

1. Curso vital avanzado (Profesionales)
2. Curso vital básico (Auxiliares de enfermería)
3. Curso de Atención integral a víctimas por Violencia Sexual
4. Atención integral a víctimas por agresión a agentes químicos
5. Certificación vigente de aprobación de la evaluación de competencias esenciales para el cuidado de la donante expedida por el Instituto Nacional de Salud.

ATENCION DEL PARTO-HOSPITALIZACION

1. Curso en gestión del duelo.
2. Curso de Atención Integral a víctimas por Violencia Sexual
3. Certificación vigente de aprobación de la evaluación de competencias esenciales para el cuidado de la donante expedida por el Instituto Nacional de Salud.

INTERNACION-HOSPITALIZACION

1.Todo el personal de Internación Curso de Atención Integral a víctimas por Violencia Sexual
2.Profesionales: certificación vigente de aprobación de la evaluación de competencias esenciales para el cuidado de la donante expedida por el Instituto Nacional de Salud.

CUIDADO BASICO NEONATAL

1. Profesional de la medicina con constancia de acciones de formación continua en atención del paciente neonatal.
2. Profesional de la enfermería con constancia de acciones de formación continua en atención del paciente neonatal.
3. Profesionales: certificación vigente de aprobación de la evaluación de competencias esenciales para el cuidado de la donante expedida por el Instituto Nacional de Salud.

CIRUGIA.

1. Profesionales: certificación vigente de aprobación de la evaluación de competencias esenciales para el cuidado de la donante expedida por el Instituto Nacional de Salud.

Por último, le solicitamos revisar los estudios previos y documentos anexos al contrato antes de su aprobación en plataforma, la documentación deberá ser cargada en SECOP II en su totalidad, sin excepción y en un mismo día, de lo contrario no se podrá dar continuidad al proceso de contratación.

Cordialmente,

DR. ANDRÉS JAVIER MANOSALVA CAMARGO
AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR
E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO